

# EL CORREO DE CADIZ

Numero suelta, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.827

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 5  
TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 30 DE ENERO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

## ¡Ah! ¡si quisiéramos!

Se aproximan las elecciones; no faltará la docena de nuestros candidatos triunfantes, siempre los mismos, siempre gracias al voto nunca escamado de los pueblos felices en que la gran bandera ilumina las mentes y enciende los corazones. Pero ¿y las docenas (en plural), la legión de candidatos católicos?

Miguel Peñafiel, para animar a los temerosos del fracaso en las primeras luchas, ha recordado el valeroso ejemplo de los católicos alemanes. Estos, también, tuvieron que sobreponerse al inmenso cúmulo de dificultades que se les ofrecía, vencidos una y otra vez, no desmayaron, sino que brava y perseverantemente combatieron, y hoy constituyen fuerza política muy principal; la primera por el valor, la segunda por el número.

Y en Alemania, aunque muchos, los católicos son minoría. Aquí somos los más, con mayoría abrumadora, aplastante, inmensa: ¿por qué no parece lo que somos?

Se ha dicho que, en punto a la batalla grande por el catolicismo, el problema que hay que resolver es un problema psicológico: el de la voluntad. «¡Ah! ¡si quisiéramos!»; esta es, en suma, el problema, que no queremos y que de querer eficazmente, todo lo rendiría y avasallaría el esfuerzo gigante, la voluntad firme y dominadora que desdén los mayores obstáculos.

Si dijéramos que no podemos, mentiríamos. En una Revista verdaderamente primorosa, llena de exquisitas delicadezas cristianas, tan alentadora y valiente para defender y propagar sus obras de bendición, que ha declarado la guerra al pesimismo, acabo de leer estos dos *Gratias de sal*, despertadores del remordimiento:

«Yo no conozco una frase que encubra más mentiras y más hipocresías que ésta: NO PUEDO».

¿Queréis una prueba? Sustituid el término de la acción o sujeto paciente de ese verbo de esta manera; en vez de la obra de Dios o del prójimo, poned la obra del yo... ¿veréis cómo se menta?

«Más hace el que quiere que el que puede», dice el adagio castellano; así me explico por qué pueden tan poco tantos cristianos; porque quieren tan poco!

¡Ah! ¡si todos los cristianos quisieran! no quedaba a estas horas un hereje ni un diablo para un remedio».

Sólo con querer, suave y pacíficamente haríamos la más profunda revolución política, salvando los preciosos restos de tradición que nos quedan y poniendo en la persistente aproximación al ideal las supremas energías de la raza.

En aquella incomparable España que tan maravillosamente describió Menéndez Pelayo, aparece cada español, cual otro José, sintiendo en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas, o para atajar al sol en su carrera. Nada parecía ni resultaba imposible a la fe de aquellos hombres, que parecían guardacostas de triple lámina de bronce, era la fe que mueve de su lugar las montañas».

«Eso era el secreto de aquel querer, épico por la intensidad y la grandeza, no menos épico por la sobrana magnitud de los resultados: la fe».

Ahora, que no es preciso hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia, ni romper las huestes luteranas en las marismas bátyas, con la espada en la boca y el agua a la vista; ahora, que únicamente se nos pide escribir en la *papelista* electoral un nombre que debe sernos querido, el nombre del ilustre soldado católico, ¿por qué no llenamos las urnas con nuestros votos? Es que la voluntad no siente los estímulos de la fe viva, pujante, arrolladora, magoánica, la fe de los heroísmos, egregiamente vulgar en la España clásica.

Labor bendita es, por eso, y la más útil para las luchas electorales, la que en la esfera social y en el periodismo va encaminada a defender, magnificar y acrecentar la fe católica, porque ella es el factor primero, el impulso más fuerte, el que atrae a la multitud y le presta los alientos heroicos para el combate.

Nuestro fe necesita vigorizarse. Si no llega al alma las embestidas de la

Revolución contra Cristo, ¿cómo es posible que temamos en serio las elecciones, que alivianamente respondamos al ofrecimiento villano de los oligarcas, que nadie nos compre, ni aún la pereza, que, yotomós a lo católico? Estos milagros los hace la fe, sólo ella.

## LA DESVIACION DE LA GARRETERA DE CHICLANA

Varias veces hemos dicho en las columnas de El Correo la importante mejora que constituiría la desviación de la carretera en el trozo que atraviesa a Chiclana, mejor no sólo para esta última población, sino muy principalmente para toda la provincia, pues con su realización se evitaría el paso de automóviles, coches y peatones por las calles que hoy forman la travesía que constituyen verdadero peligro por su estrecha pendiente y pésimas condiciones en que se hallan.

La tan deseada desviación se subastó, siendo adjudicada su obra a D. Maximiliano Pérez Carrera. Esto ocurrió hace ya muchos meses y cuando todos creíamos se empezaban las obras inmediatamente, nos encontramos con la desagradable noticia que la importante mejora que tan grandes beneficios reportaría a la provincia entera, no se ha de llevar a efecto, y lo más desagradable es que algunos de los causantes de ello, por los cargos que ocupan hoy debían ser los primeros en interesarse e imponer su influencia para que se llevara a efecto la obra de la desviación.

Una conocida persona de Chiclana, que ocupa importante puesto, dijo días pasados a una personalidad de Cádiz que fue a visitarle para rogarle pusiera todo su entusiasmo en llevar a efecto esa desviación, «que el primer voto en contra de esa obra sería el mío». La causa de esta oposición, según nos informan, es la de no querer perjudicar a determinado industrial de la Plaza Mayor, una de las calles de las que componen hoy la travesía.

Por amor a Chiclana, creemos se debía ceder en esta oposición, pues aunque se perjudicara a algunos, el pueblo y la provincia se beneficiarían con la mejora.

Los Alcaldes, que ante todo deben ser administradores desinteresados de los pueblos, son los que deben llevar esto a la práctica, dejando mucho más allá de la puerta de la Alcaldía los desdichados modelos e ciquiles, que tanto han perjudicado y perjudican a España.

## SAN FERNANDO

### Descanso en paz

En la pasada madrugada entregó su alma a Dios Nuestro Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el señor don Manuel Rodríguez Martín, distinguido publicista, modelo de padre, de ciudadano y de caballero y que debido a su privilegiada inteligencia logró conquistar en la esfera social un lugar preeminente.

Era el finado auxiliar primero del Cuerp de Oficinas de Marina, jefe de Administración Civil, comendador de la Orden de Alfonso XII, caballero de la de Carlos III y de la de primera clase del Mérito Naval, cronista de Motril, miembro de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, Saviolians de Buenas Letras e Hispano-Americanas de Cádiz, socio del Liceo de Granada y de honor de la Sociedad de Estudios Almerienses, etc., etc.

De su pluma han brotado labores literarias de gran valía para la Historia. Colaboró en varios periódicos de Cádiz, Ferrol y los de esta población.

Era excelente cristiano.

Al fallecer contaba 55 años de edad. Su muerte es muy sentida por todos. Dios haya acogido en su gloria el alma del finado y conceda a los dolientes la resignación necesaria para sobrellevar tan inmensa desgracia.

### Ayuntamiento

Es la orden del día para el Cabildo que mañana viernes celebrará este Municipio figuran los siguientes puntos:

— Acta de la sesión anterior.

— Telegrama del Sr. Mayor don Manuel de Palacio, comunicando gracias por orden de S. M., por la felicitación que se le dirigió en el día de su santo.

— Oficio del Sr. Director del Gabinete de análisis municipal, con memoria de los trabajos realizados en dicho centro durante el año de 1913.

— Sorteo de señores contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal en el presente año.

— Instancia del Sr. D. Norberto Gutiérrez Martínez, reclamando sobre cobran-

za del arbitrio de pesaje y rodeaje, de productos que transitan por la población hasta la Avanzadilla.

**Enferma**  
Encontrábase enferma de gravedad la distinguida Sra. D.ª Milagros Herrera, esposa de nuestro respetable amigo, D. Antonio Gavila.

— Rogamos a Dios devuelva a la enferma la salud perdida.

**Coronel**  
Ayer se encargó de la Comandancia de Artillería y Comandancia del Ramo del Arsenal de la Carraca, el Coronel de Artillería de la Armada D. Juan Labrador.

**Alcalde**  
Guarda como mojesto por un fuerte oartor, el alcalde de esta ciudad, señor don Federico Jiménez Facio.

— Desearnos su más pronto y total restablecimiento.

**Mitin**  
Dícese que el 15 de Febrero es probable se celebre en esta ciudad un nuevo mitin republicano, al que asistirán y hablarán los Sres. Lerroux, Saillias, Giner de los Rios y Albarnoz.

Aunque ignoramos si la noticia será cierta, por descontento podemos dar que el acto fracasará, pues no es San Fernando población donde existen elementos dispuestos para que pueda justificar la mala siembra de estos políticos.

**De teatro**  
Numeroso público concurre al Cine-Salón, aplaudiendo los excelentes trabajos de los acróbatas que desde hace días vienen actuando en dicho coliseo.

— El Corresponsal.

29-1-1914.

MADRID

## Cuartilla suelta

El parlamentarismo ha hecho de la administración pública una leguna féida y corrompida, que envenena a la nación con sus miasmas deletéreos. Hecho tan oprobioso no es hijo de corruptelas accidentales, sino de los mismos principios del sistema.

La centralización burocrática que convierte los organismos municipales y provinciales en meras dependencias y sucursales del Estado central, la perpetua movilidad política y en parte administrativa que exige el turno de los partidos y la coartación recíproca de sus dilapidaciones, son las fuentes de donde mana ese río de podredumbre que gangrena la patria y consume la pública riqueza.

Los gobiernos parlamentarios proclaman en teoría la división, no de las funciones del poder, sino del poder mismo, y confunden en la práctica la Administración con la política, porque la consideran en todos sus grados como una de las funciones de la soberanía.

Poniendo su base en la representación de todas las opiniones, y no teniendo la minoría que forma el cuerpo electoral, porque la mayoría no conocerá nunca las áridas cuestiones de la ciencia política, el parlamentarismo necesita, para fingir el voto popular y hacer surgir de las urnas mayorías, de la cadena centralizadora, cuyo primer eslabón comienza en el Ministro de la Gobernación, para terminar en el Alcalde, pasando por el Gobernador.

Los gobernadores no son simples funcionarios políticos encargados de conservar el orden, sino los jefes de la Administración provincial. Los alcaldes antes o a la vez que representantes del Concejo son delegados del poder ministerial que en muchos casos los nombra. Y para juzgar las reclamaciones contra unos y contra otros está el Consejo de Estado, en algo hechura del gabinete que puede desentenderse de sus acuerdos.

No hay, pues, más poder administrativo en el parlamentarismo que el gabinete. Y ¿ante quién responde? Ante las mayorías que fabrica.

Tal es el mecanismo. El alcalde se escuda con el gobernador, el gobernador con el ministro, éste con el Consejo de Estado y la mayoría de las Cámaras y en último término la mayoría con el cuerpo electoral que se supone que elige y que es la nación. Así el pueblo que sufre el despotismo se le declara culpable. No se puede dar más refinamiento.

MIGUEL PEÑAFIEL.

## Reos de Sociedad

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Sevilla, de la respetable y distinguida Sra. Doña Eugenia Duguerra Dorpial y Boisson, viuda de Alvarez Espino; tía de nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguel Alvarez Chape, a quien, como a su demás familia, reiteramos el sincero testimonio de nuestro pesar.

En la próxima Junta general reglamentaria que celebrarán las Conferencias de San Vicente, bajo la presidencia de nuestro Rvdmo. Prelado, estará encargado del discurso de tribuna el joven letrado don José L. Villanueva, socio de la colectividad.

Ayer se firmaron los esponsales de la bellísima y distinguida señorita Eogracia Sayo Zabala, hija de nuestro buen amigo don Eusebio, y el distinguido joven don Ignacio de Iza Marquina.

Firmaron como testigos don Arturo Enibel y don Nemesio Albizuari.

La boda tendrá efecto en el próximo mes de Febrero.

Los novios están recibiendo valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Como suponíamos, el espectáculo anunciado para inaugurar la temporada de Variedades en el coliseo de la calle de Javier de Burgos, resultó igualmente inmoral y pernicioso, como casi todos los de este género.

Bastemos a apuntar a mayor abundamiento que la canzonetista Carmen del Villar es una de tantas de las que desfilan por los escenarios de los cines, y que el dueño *Les Llobregat* ha actuado en el de Escudero, hasta hace pocos días.

El público dando una muestra de dureza, digna de aplauso, concurrió anoche en escaso número.

En el expés de ayer tarde marchó a Madrid el Capitán de Ingenieros, aviador don Alfredo Kyndelan.

— A San Fernando, don José Pérez Robles.

— Al Puerto de Santa María, don Manuel Ruiz Calderón y don José Luis de la Cuesta.

El Círculo Mercantil ha donado cincuenta pesetas a la Sociedad Amigos del Arbol, para cooperar a los gastos de la fiesta que tendrá lugar en los próximos días de Marzo.

Estuvo el pasado miércoles visitando el convento de Santo Domingo, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Le acompañó en su visita, el R. P. Prior de la Compañía.

## DESDE MEXICO

### La crisis bancaria.—Salvajadas contra súbditos españoles

Un pánico indescriptible ha sido la nota de estos últimos días con motivo de la aguda crisis económica que atraviesa la república.

Los billetes de los Bancos de los Estados (los que solamente tienen curso forzoso en sus respectivos territorios) son rechazados por el público de esta capital y por la mayor parte del comercio al menudeo.

Esta desconfianza originada en el público, ha influido a que se diera crédito a versiones de personas interesadas en sostener el malestar general, bien con miras especulativas o con fines revolucionarios, de que los Bancos de los Estados en particular y todos los Bancos de la república en general se encontraban en situación insolvente y que por consiguiente no podían hacer frente a sus compromisos.

Los tenedores de los billetes de los Estados primeramente se apresuraron a cambiarlos y era curioso observar los alrededores del Banco Central Mexicano plétores de individuos formando larga cola en espera de su turno para canjear los billetes de los Estados por metálico o por billetes de los Bancos Nacional y Londres y México, éstos de curso forzoso en esta capital.

Pero después de esta primera parte que

ún no ha terminado ha venido la segunda parte que denota mucha más gravedad e indica las profundas huellas que va produciendo el malestar económico originado por el estado de guerra del país.

Algunas sociedades norteamericanas con deliberada mala intención y muchas personas pusilánimes, en vista de los ruineses morales propalados por el efecto, (especialmente desde que se hizo forzoso el curso del billete) han ido extrayendo sus depósitos de los diversos Bancos, y; este ha ocasionado tal desequilibrio, que el Banco de Londres y México se halla actualmente en graves apuros, por no serle factible en estos angustiosos momentos, en los que escasea el metálico y los billetes van desapareciendo, hace frente a los checks que le presentan sus depositantes; máxime cuando en estas circunstancias se dificultan tanto las operaciones de compra-venta y es imposible realizar inmediatamente los valores existentes en cartera.

El Banco de Londres y México suspendió sus pagos y operaciones desde el día 22 del actual mes, amparándose en un decreto que el Ejecutivo dió con fecha 20 del actual, declarando «días feriados para todos los Bancos de emisión, refaccionarios e hipotecarios y para las casas que forman el Centro Bancario de liquidaciones de esta capital, los comprendidos desde el próximo lunes 22 hasta el 31 del corriente».

Así, pues, hasta el día 2 de Enero no regularizará sus funciones el Banco de Londres y México.

Sin embargo, para tranquilidad de los accionistas que existen por Bilbao y sus alrededores, es necesario manifestar que la situación del Banco de Londres y México no es de riesgo, porque tiene fuertes responsabilidades en valores saneados de inmediata realización en tiempos normales y la cartera está repleta de pagarés bien garantizados. Falta el sigilo moneda para realizar operaciones y mientras la paz no sea un hecho existirá grandes dificultades agravadas cada día.

Los entendidos en materias bancarias criticaron a la Dirección del Banco de Londres y México el haber admitido hasta última hora depósitos, los que debía haber empezado a rechazar al observar el mal cariz que presentaba la situación económica con tendencia continua a empeorar, pues es bien sabido y observado, que nada hay tan cobarde como el público depositante de fondos en los Bancos, quien a la menor alarma trata siempre de extraer sus depósitos.

Las señales para la entrada del nuevo año de 1914, son de fatal augurio.

Y si la situación económica está mal, la situación política no lleva trazas de mejorar.

Los revolucionarios nada han adelantado durante el mes en curso. Atacaron Tampico en donde recibieron una dura lección, retirándose con grandes pérdidas; a principios de esta semana volvieron a atacar sin resultado, pero aún no han desistido de tomar tan importante plaza, porque de fuentes privadas se sabe que han recibido refuerzos de Coahuila y Veracruz y que en la estación Altamira (veinte kilómetros al Norte de Tampico) se están reuniendo más de quince mil revolucionarios para dar un ataque decisivo, pues tienen ordenes terminantes de Káranzad de tomar el dicho puerto y los americanos parece que verlan con agrado la toma de Tampico por hordas káranzistas.

Según se dice, el cabecilla Natera está resuelto a caer de nuevo sobre Zacatecas y con tal objeto está reuniendo a su gente.

Los federales después de la toma de Torreón nada han avanzado, a pesar de las estupendas noticias que diariamente dan los periódicos de esta capital, tratando de favorecer la causa del Gobierno, aunque nadie cree en ellas.

Cuando los gobiernos llegan a suspender la publicación de periódicos serios, sensatos e independientes (hasta donde es posible en estas circunstancias) demuestran mucho miedo, temiendo que el público advina la verdad de los hechos. El diario *La Nación*, órgano del partido católico nacional fue suspendido bruscamente el día 24. Lo mismo aconteció el mismo día al diario independiente *La Tribuna*. El gobierno ya no tiene en esta capital un periódico de oposición y esta es una señal palpable de su impotencia y de que teme.



Está la lucha, pues, entablada entre dos impotencias. La revolución por sus antecedentes, por sus hechos y por las personalidades que la integran no puede y no debe dominar. El gobierno de Huerta por falta de recursos y por su impopularidad tampoco es capaz ya de dominar a la revolución. En consecuencia, esta lucha sin más ideales que el robo y el pillaje puede prolongarse bastante tiempo aún, terminándose, cuando ya no queden elementos de vida y la ruina sea general.

Se opina, pues, que se aproxima el momento en el que las naciones civilizadas por humanidad intervengan, poniendo fin a tanto desmán, a tanto ataque a la civilización, que no hay que esperar que del patriotismo de los mexicanos surja una solución conciliadora.

Se sigue se van recibiendo noticias de Chihuahua se van a biendo las atrocidades que el salvaje abecilla Villa ha cometido con los súbditos españoles violando el derecho de gentes que existe en todo país civilizado. Confiscó los bienes pertenecientes a los mismos y fueron despojados del metálico, que podían llevar en los bolsillos para sus más perentorias necesidades, les quitaron las joyas y hasta los muebles de las habitaciones fueron vendidos en pública subasta, fueron insultados y humillados, habiéndoles obligado a salir a pie los cuatrocientos kilómetros que separan Chihuahua de El Paso hacia el Norte y otros cuatrocientos kilómetros que separan a Chihuahua de Torreón hacia el Sur. Excusado es decir en qué lastimoso estado llegarán al final del viaje. Aquellos que tenían familia fueron obligados a abandonar a ésta.

Y clama al cielo tanta injusticia e ignominia tanta... Toda esa gente pasada no tiene más pecado, que haber puesto todas sus energías y toda su inteligencia en favor del desarrollo de las riquezas del suelo mexicano y el de ser gachupines...

Miente, quien afirma, que hacían política, esa calumnias se propala con el exclusivo objeto de defender el acto inhumano e incivil del salvaje asesino revolucionario Francisco Villa.

Con semejantes medidas la revolución se desacerda así misma, poniendo además a Mérida a más bajo nivel de moralidad y de cultura que la Zuluandía...

México 26 de Diciembre de 1913.

# "La Encantadora de amor"

Es la obra estrenada anoche, de acción muy movida, fácil entendimiento, discreta picardía y correcta dicción, con efectos, agudezas y donaires a granel. Federico Oliver, autor aplaudido, ha demostrado conocer muy cumplidamente el tesoro de nuestra pasada literatura, de esa que se escribía en tiempos que fueron y que hoy parece renacer en nuestro teatro, ante el esfuerzo de los valientes poetas Valle Inclán, Marquina y Villasepas; la adaptación está hecha en forma tal, que a pesar de presentarnos la comedia muy remozada, conserva el sabor clásico de la época en que fue escrita, gracias a una versificación que parece arrancada a las obras de Rojas, Moratin, Ruiz de Alarcón y Moreto.

Para conseguir este propósito no basta con tener condiciones de dramaturgo, ni saber manejar los muñecos, que esto demostrado lo tiene el Sr. Oliver en La Muñeca y La Noña; es necesario, en primer término, estar familiarizado con los autores clásicos, estudiar su versificación, penetrar en el espíritu de sus obras, y con tales conocimientos tener talento suficiente para dar a la obra refundida o adaptada una forma que encaje en los públicos modernos, pero sin hacerle perder el estilo clásico que aquellos autores supieron darle.

Como comedia de ensayo puede figurar dignamente al lado de las más acertadas adaptaciones del teatro antiguo; como obra del postá hay que reconocer que la versificación puesta a la obra por el señor Oliver, tiene en su construcción giros gramaticales, juegos de palabras, fuerzas descriptiva, ingenio cómico y prudente donaire, la marca de las obras teatrales del siglo XVII.

La señora Cobena supo con su talento, bien acreditado, realizar la figura de la encantadora, y a la admirable caracterización de aquella vieja entornada, añadió su gracejo en el decir, haciendo bromar con sus frases la risa del público, consiguiendo que ni un momento pesara sobre él la acción de la obra. Ha sido el de noche un papel completamente nuevo y a nada parecido a ninguno de los que le hemos visto representar.

Al final recitó de modo admirable el

homenaje del adaptador al autor de la obra.

Las Sras. Lombera y Zurita, y los señores Muñoz, Cobena, Guirao, Carbó y Trascoll demostraron el cariño con que habían estudiado la obra de su director artístico Sr. Oliver, contribuyendo todos con su acertado trabajo al buen conjunto de la interpretación.

La comedia fue presentada con mucha propiedad y vestida con buen gusto y arte.

Celebramos el éxito obtenido por el señor Oliver, del que ha correspondido parte, no pequeña, a la eminente actriz que con su talento supo anoche crear la encarnación de La Encantadora de Amor.

B. L. Vidal.

## La Colonia Vasca

A propuesta del activo y entusiasta Presidente de la Colonia Vasca, nuestro distinguido convecino D. Ignacio de Bilbao y Elorriaga, se celebrará un banquete el próximo domingo en el ventorrillo de «El Chato», para festejar el primer aniversario de la formación de la Colonia en Cadiz.

Propónese el Sr. Bilbao celebrar otros festejos, con el fin de que no decaiga la unión y fraternidad de los vascos residentes en Cadiz.

En la imposibilidad material de invitar a todos personalmente, por el presente aviso quedan invitados todos los socios de la Colonia y los vasco-gatos que quieran adherirse al acto, para que concurren a «El Chato» el próximo domingo 1.º de Febrero, a las cuatro de la tarde.

## Pregoneros del descrédito

Infinidad de veces hemos escrito en tono de censura respecto a la forma poco meditada con que proceden los Gobiernos de nuestro país al otorgar sus representaciones en el extranjero.

Somos un pueblo interiormente mal gobernado y exteriormente mal representado. Es difícil precisar cuál de estas dos desdichas resulta más funesta; nosotros opinamos que desde luego la segunda. La miseria externa mata y anula sin remedio, viene a ser la desgracia con la complicación del escándalo público.

A las naciones ocurre algo muy parecido a los individuos. El no haber almorzado no supone mengua en el concepto social siempre que se lleve un mondadientes en la boca. Lo que no se tolera es el pregon del hambre, los abalibros de dos pesetas, los dedos agujereados y el pantalón raído.

Portugal ha conservado la consideración europea gracias a la fanfarronería y a la pose de sus representantes. Los diplomáticos portugueses parecen todos embaejadores del kaiser. Yo he conocido a un encargado de Negocios de la República de San Marino, que, por su empaque personal y gracias al auxilio de un vistoso uniforme, logró que le recibieran a lo procer, en los mejores salones de París, y mantener el crédito de su patria entre los embajadores de las grandes potencias.

Murió de una spendicitis y fué sustituido por otro señor de cuerpo menudito que vestía poco más o menos como Weyer cuando va de paisano y hoy en Francia cuando se habla de San Marino, la gente se ríe como si aquel país, diminuto y pobre, pero muy honrado, fuese una cosa ridícula. En este mundo estafalario y paradójico, la reputación de los hombres y de las colectividades depende muchas veces del faldellín de una levita, del corte de las solapa de un frac o del esmero con que se cuidan unas barbas representativas.

Nosotros, desgraciadamente, porque se trata de uno de los signos más comprometedores de la decadencia española, escamamos mal de ropa y descuidamos las barbas, no por falta de coquetería y si por escasez de metálico con que pagar al barbero, y las contadas personas que visiten bien y se preocupan del aseo físico, se limitan a lucir sus prendas personales dentro de su casa.

A los Congresos internacionales, hecha la obligada salvadad de alguna excepción, suelen concurrir lo más mediano entre las medianías de nuestro país, cuando no el sobrino de algún ministro o cualquier chico de la buena sociedad que necesite viajar para distraerse de algún amor malogrado.

Esto tiene una explicación tan triste como lógica; los hombres eminentes de España no pueden viajar por el extranjero, porque las eminencias españolas, como no lo hacedan o los toque la lotería, son pobres de solemnidad.

Estas circunstancias han fomentado el

concepto poco leonjero de nuestra miseria moral y espiritual, la reputación exagerada de nuestra pobreza, que ha llegado al extremo vergonzoso de que decir español sea sinónimo de pobre.

Al español que viaja le miran en el extranjero con desconfianza, y si por casualidad le sonrie algún hostelero es porque le toman por sud-americano.

En países donde no circula moneda falsa, cuando un viajero español paga con un billete miran el papel de frente, de lado y al trasluz.

Y si damos una pieza de oro la hacen sonar y hasta la muerden, con una insistencia depresiva para los que sentimos el orgullo de haber nacido en un pueblo de caballeros escasos de metales pero todos de origen hidalgo.

Hay mucho de injusticia en esta reputación que debemos más que a la inquina que nos puedan profesar los extranjeros al desatino de los Gobiernos españoles que no se preocupan poco ni mucho de velar por el decoro exterior de nuestra patria.

En cambio, cuando hay un destino bueno y de lucimiento como el tribunal internacional del Cairo, dotado con diez mil duros de sueldo al año, el Gobierno envía para que alterne con las celebridades jurídicas de los demás países a un diputado de la mayoría que por prescripción facultativa necesita vivir en territorio de clima templado.

Y los juriscosultos extranjeros que han de dar lecciones de derecho español al representante de España, creen, y es natural, que somos un pobre país de analfabetas, una especie de igorrotos europeos dignos de llevar esparrabos, unas plumitas de gallina de corral en la cabeza y unos zarcillos en la nariz.

CIRIAC VENTALLÓ.

## El Arcipreste de Huelva

La simpática revista El Granito de Arena, publica en su último número un artículo dedicado a la muerte de la señora madre del venerable Arcipreste de Huelva. Y vamos a reproducir dicho artículo, porque se refiere a una manifestación que acredita en cuánto aprecio tiene Huelva a su Arcipreste y cuantos son el respeto y las simpatías de que disfruta entre el elemento obrero, a cuyo bien viene consagrado.

El artículo dice así:

¡Que madre aquella!

Cuando este número de El Granito de Arena estaba ya hecho, fallece, casi repentinamente, la señora madre del Arcipreste de Huelva. Nuestros lectores podían conocer quien era la que murió, si en vez de bajar, suben por la escala de un antiguo refrán castellano: De tal palo tal astilla, diciendo: tal astilla, tal palo... Era, como el Arcipreste, afable; como él, modesta, piadosa con los pobres, de un criterio y un sentido cristiano admirables, acogida, enamorada en firme del Sagrado Corazón de Jesús y de la Comunión diaria y muchos años.

Dos lecciones interesantes ha tenido para mí este suceso; el momento mismo de la muerte, pues la presencia y el carácter específi de la manifestación de duelo de la ciudad. En cuanto a la primera, recibí una lección práctica de fe y de entereza cristiana que no se me olvidará jamás. Creíamos que la indisposición de la madre del Arcipreste era cosa pasajera. Pero merebamos cariñosamente con ella... pero la muerte vino en unos segundos. Otro cualquiera ante lo inesperado se hubiera aurrado; mi Arcipreste, no.

Con la rodilla en tierra y, abrazado al cuerpo de su madre le daba la última absolución y encomendábele el alma con una serenidad tan de Dios que a pesar de todos los requerimientos de la naturaleza, el sacerdote, con las alas de la gracia, pudo oficiar su ministerio sin que durante la administración de los Santos Oros ni durante todo el tiempo de las conluvas oraciones que se aplicaron por su muerte, se perturbara en él, ni lo más mínimo, la augusta y cristiana dignidad de las funciones sacerdotales. Todos lloraban; el sacerdote rezaba. Todos rendían tributo a la tierra; el sacerdote andaba por el Cielo ofreciendo a Dios oraciones para su madre que estaba en aquellos momentos en las manos de Dios.

Yo pensé: ¡Qué lástima que no hubieran visto todas las Marías del mundo, cómo su fundador sabe poner el pecho a la tribulación! ¡Dios le pague la enseñanza que recibí...

En el entierro también aprendimos mucho. Era el clamor entero de un pueblo el que se oía. ¡Cuántas bendiciones por ella, por su hijo...! ¡Cuánto obrero! Aquellos obreros que odian al Cura, ¿dónde están? Los obreros de la Comp.ñía de Za-

fra-Huelva han pedido espontáneamente permiso para asistir al entierro de la madre del Vicario... ¡Cuántos respetos humanos tiene que vencer cada uno de aquellos innumerables trabajadores para asistir a un acto que era único y exclusivamente pública manifestación de afecto a un sacerdote de Cristo...

Ea que la semilla abundantísima de la siembra hecha empieza a tomar la forma del cariño. Hemos pasado en diez años por el odio; luego, la indiferencia aparente, después el silencio convencido, más tarde amaneció el respeto, principia ahora el cariño...

¡Dios mío, que no se malogre eso! ¡Sagrado Corazón de Jesús, salva a Huelva! ¡hermanos! ¡Una oración por aquella Madre!

M. Surot.

## NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Representante de la Comp. Telefónica «Earten», comunica que quedaron terminadas las reparaciones que se efectuaban en los cables.

El Sr. Gobernador militar, interesa la comparecencia de Manuela Barbero López.

La misma autoridad, remite oficio para D. Antonio Cortés Ruiz.

El señor Arquitecto municipal D. Juan Cabrera, solicita licencia para efectuar obras en el picadero de Herrera, situado en la calle Matías.

Antonio Montero Rivas, solicita una plaza en el resguardo de Consumos.

Se nombra guarda nocturno del Comercio a Manuel Chernes Vázquez.

## MADRID POR TELÉGRAFO

### Comisario regio

Ha sido nombrado Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Cádiz, D. José Luis de la Cuesta.

### Entierro

Esta tarde se ha verificado el sepelio del Marques de Urquijo, con extraordinaria concurrencia.

Rodeaban el coche las Hermanas de la Caridad, empleados de la Fábrica de Gas, de los Ferrocarriles del Mediodía, de la Tabacalera y los porteros del Senado.

Presidían el duelo, el general Aranda, en representación del Rey; Gandarias, por la familia; el Obispo de Ciudad Real, el presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, Prado y Palacio y el Marqués de Cubas.

Entre las personalidades que iban en el acompañamiento figuraban los Sres. Mauras, Romanones, García Prieto, Vazquez de Mella, Echegaray y otros muchos. Figuraban también en la comitiva las carrozas de Palacio y del Senado.

El marqués de Urquijo fué enterrado en la cripta de la Almudena.

### Sociedad fotográfica

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín presidió hoy la inauguración de las conferencias sobre fotografías en colores, iniciadas por la Sociedad fotográfica.

El ministro elogió la labor, encareciendo la conveniencia de que se forme un álbum de la riqueza artística española.

Contestó al discurso el presidente de la Sociedad, Conde de Esteban Collantes.

### Lápida

A las diez de la mañana fué descubierta hoy la lápida que en recuerdo del señor Canalejas ha sido colocada en la fachada de la casa, ante la cual fué asesinado dicho político.

Asistieron a esta ceremonia los íntimos de la familia.

Descorrió la cortina que cubría la lápida, el Conde de Romanones.

El acto fué muy breve.

### Senaduría

Diario Universal publica hoy un artículo pidiendo para Pérez Galdós una senaduría vitalicia.

Hace constar que esta petición la formula el partido liberal.

### Imposición de Toisones

Esta tarde se verificó en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los Sres. Marqueses de Comillas y de la Mena y al Almirante de la Armada.

El capellán fué presidiendo por el R-y, asistiendo a la ceremonia el Principe de Asturias y los infantes Carlos y Fernando.

D. Francisco Quirós, solicita autorización para inhumar dos cadáveres en un nicho de su propiedad sin presentar los recibos, por haberlos extraviado.

El señor Presidente de la Junta administrativa para la salida de procesiones durante la Semana Santa, solicita subvención.

La Sociedad «Amigos del Arte» solicita subvención para celebrar la fiesta anual.

D. Juan Gatell solicita se apruebe el plano de los postes que instalará en la fachada de la calle Rosario núm. 3.

D. Manuel Coello solicita licencia para pintar un letrero en la fachada de la calle San Francisco núm. 34.

Antonio Sandemazo Barberroja pide se informe de su conducta para ingresar en el servicio como voluntario.

Juan Cosi Maldonado solicita la misma que el anterior, por tenerlo que acreditar ante el señor comandante de Marina.

Don Antonio Martínez Cambronero, en nombre de la Casa Gal de Madrid, solicita autorización para pintar anuncios en diferentes fachadas de las calles Colmela, Rosario, San Francisco, Aranda, Duque de Tetuán, Sacramento y plaza de Méndez Núñez.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy: Sta. Martina, vg. y mr., y San Lesmes.

Santo de mañana: San Pedro Nolasco, fund. observancia del clero.

JUBILEO

Día 3.º.—En la Iglesia de San Pablo. Día 31.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Actuaron de primera vez como Greffer y Canciller, respectivamente, el subsecretario de Estado y el padre Capena.

### Boda aristocrática

Hoy se ha celebrado la boda del primogénito del Conde de Romanones, con la hija del Conde de Torre Aris.

La concurrencia de aristócratas y políticos fué numerosa.

### Firma de Marina

La firma de este departamento comprende un decreto autorizando la adquisición directamente del carbón para la escuadra, interin no se contrate el servicio.

Se proponen para el mando del cañonero Lauria y de los cruceros Extremadura y Río de la Plata a los capitanes de fragata don Manuel Calderón, don Antonio Espinosa y don José Ferrán.

### Firma de Guerra

Han sido designados los coroneles Comendador Sánchez y Malpica, para la Zona de Valencia, para el regimiento de Burgos y para la Zona de Jativa.

El teniente coronel don Francisco Sánchez al batallón de Cataluña.

Los coroneles de Caballería señores Moreno, Carrasco, Franch, Sanz y Jurado a los regimientos de España, Alfonso XII, Alfonso XIII, María Cristina y depósito de Caballería de Córdoba.

Se nombra director del Colegio de Santiago el coronel Chacón.

Se ha firmado también la concesión de varias cruces y bandos del Mérito Militar.

### Senadores

Ha fallecido el senador vitalicio Prsilla.

En Bañejes ha fallecido el también senador, Márquez.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que con éstos son ya 17 los senadores vitalicios muertos. Añadió que todas las vacantes son pocas, pues el partido conservador se halla desahogado en lo que respecta a senadurías.

### Partido único

En la Casa del pueblo han continuado hoy las conferencias secretas para constituir el partido republicano único.

Habieron la mayoría de los delegados. Se ignora cuando se discutirán las proposiciones presentadas, pues el desorden que reina es grande.

En la segunda conferencia republicana, se dice a última hora, que se acordó nombrar una comisión facultada para convocar una Asamblea general republicana en la que se expondrán las bases y principios de la unión.

### Rectificación

El Debate de hoy, publica una rectificación a la noticia circulada asegurando que el director de dicho periódico Sr. Hererras, se presentaba candidato por Madrid, con carácter conservador.



# BANCO DE CARTAGENA

## CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hollín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	15.526.125'47
Imposiciones durante la semana		385.553'26
Suma	Ptas.	15.911.683'73
Reintegros		397.937'92
Saldo	Ptas.	15.513.745'81

Cádiz 28 de Enero de 1913.

HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

### Sufragio

En la iglesia de los Trinitarios, se han celebrado solemnemente honras, en sufragio de D.ª Margarita de Borbón.

No asistió el Marqués de Cerralbo, pues los médicos le tienen prohibido salir de su casa por enfermo.

### Los reyes a Sevilla

A las ocho de la noche han marchado los reyes con dirección a Sevilla.

Los acompañan sus hijas Beatriz y María y los príncipes de Battemberg.

En la estación fueron despedidos por las demás personas de la familia real, el Gobierno, autoridades y otras muchas autoridades.

### Comité Italo-español

En el Senado se ha reunido el Comité de honor Italo-español.

Lo presidió el duque de Bivona.

### Huelga

El Gobernador de Valencia comunica al Gobierno que ha terminado la huelga de carpinteros.

### Aclaración

El ministro de la Gobernación ha recibido telegrama de Logroño, desmintiendo la forma en que se han relatado los sucesos de Cenizero.

Dicen que lo ocurrido fué que se estaba protestando contra la forma de practicar un registro sin intervención del juez ni de la benemérita.

Cuando llegó el gobernador conferenció con el Alcalde y con los obreros, restableciéndose la tranquilidad.

## DE MARRUECOS

### Ataques

Dicen de Larache que 50 y bules atacaron el aduar de Ararast, llevándose el ganado.

Los cabileños, auxiliados por el tabor recuperaron el ganado.

Los rebeldes tuvieron tres bajas. Anoche atacaron a Adyr Ulad.

El tabor los rechazó, causándoles un muerto y dos heridos.

### Temporal

Telegrama oficial de Melilla comunica que sigue el temporal.

## PROVINCIAS

### CARTAGENA

#### Triquinosis

En Al'gar han fallecido cuatro vecinos de los atacados de triquinosis.

Entre los muertos figura el dueño de la tienda donde se vendió el embutido.

Quedan en el pueblo 202 atacados. El inspector veterinario Torres que certificó el buen estado del animal ha sido encarcelado.

### BADAJOS

#### Inmoralidades administrativas

El estado económico de la Diputación es desastroso.

Los médicos, empleados y pensionistas no cobran hace años.

La Diputación trata de enmendarlo aumentando el contingente provincial en once millones ochenta mil pesetas.

Los Ayuntamientos que pagan corrientemente sus cuotas por contingente, están muy indignados.

El Alcalde de Lobón se ha dirigido al resto de los alcaldes, pidiendo se celebre una asamblea para tratar de este asunto.

Les dice que deben pagar los caciques que ampararon y consintieron esta moralidad.

### BILBAO

#### Buena prensa

El Sr. Obispo asistió hoy a la fiesta celebrada en San Francisco de Sales, organizada por la Buena Prensa.

Por la mañana hubo función en la Basílica de Santiago, asistiendo numerosa concurrencia.

Predicó, con gran elocuencia el Reverendo Padre Echevarría, excitando a todos para que cooperen con gran entusiasmo a la propaganda de la Buena Prensa.

El acto, que fué muy solemne, terminó con la bendición dada con el Santísimo.

## De Agricultura

### Para destruir las hormigas

Pocos labradores habrá que no hayan experimentado en alguna ocasión los daños, por diversos motivos cuantiosos, que originan los hormigueros.

La revista «Schweizerische landw. Zeitschrift» publica unos notables procedimientos para librarse de esta plaga:

Primero. Introducir cal viva en los hormigueros, con lo que los insectos quedan destruidos, y los que se salvan abandonan definitivamente la guarida.

Segundo. Se llenan con trozos de cristal (frascos, vasos, etc.) de las farmacias, que hayan contenido medicamentos, impregnándolos con miel o con zumo de uvas. Los frascos se llenan por la mitad y se colocan atados en los troncos de los árboles.

Tercero. Se impide que las hormigas suban a los frutales haciendo con alquitran una franja alrededor del tronco, de 30 a 60 centímetros de ancho, que se espolvorea abundantemente con carbón pulverizado.

Cuarto. Si se envuelven los troncos con un tejido de crin, las hormigas no suben; igual resultado se obtiene haciendo con creta un anillo de dos centímetros de ancho.

Quinto. Las cenizas, la cal y el hollín, introducidos en los hormigueros, destruyen a estos insectos y a sus crías.

Sexto. Al anochecer se hace arder pajá humedecida sobre los hormigueros; así morirán sus ocupantes.

## NOTICIAS

### Asociación Patronal de Poluqueros-barberos

Hoy, 30 del corriente, a las nueve y media de su noche, celebrará Junta general ordinaria esta Sociedad, para aprobación de cuentas, elección de cargos de la Directiva, segundo sorteo de obligaciones y lectura de la Memoria reglamentaria.

**Ningún producto ha podido igualar a las PASTILLAS MORELLO** para combatir los catarros bronquiales y pulmonares, resfriados, tos, asma, etc.

### Quirronías locales

Anoche, a las ocho, por el guardia municipal Federico Valderrama, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Luis Ros Torrente, por maltratar de obras a Asunción Castro, en la calle Sacramento esquina a la de Barrié.

A las tres de la tarde, por el guardia municipal Francisco Romero, fué conducido a la Casa de Socorro, para ser curado de mordedura de perro en la mano derecha, Gabriel Jiménez.

El hecho ocurrió en la calle Ustariz.

**El mejor consejo que puede darse** a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación.

### Reyerta

En Espera cuestionaron las vecinas de la misma población, Rosario Duque Bermejo, Francisca Rivera Campon y dos hijas de ésta llamadas Dolores y Ana Lozano Rivero, resultando con varias contusiones producidas con piedras, la Duque Bermejo y Ana Lozano.

Dichas mujeres fueron detenidas por la Guardia civil.

### Cargos judiciales

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla ha acordado que se anuncien, para su provisión, las siguientes vacantes de cargos de los Juzgados municipales de esta provincia:

Olvera juez suplente; Chiclana, ídem; San Roque, ídem; Algeciras, fiscal; Puerto de Santa María, fiscal suplente, y Medina Sidonia, ídem.

### Contrabando

La Delegación de Hacienda de esta provincia cita a Junta administrativa que ha de tener lugar el día 15 de Febrero próximo y hora de las 14, en el despacho de dicha Delegación de Hacienda, a los moros cableeros Aliu Aschi Kico Krani y Aschi Inosde Tetaunni, cuyos domicilios se ignoran, a los que por fuerzas de Carabineros, en la plaza de Centa, les fué ocupada pólvora y cartuchos de guerra, en 12 de Marzo del año último.

**En las principales farmacias se** regalan estos días unos bonitos almanajes de bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece a sus clientes. Además del santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días señalados del año. En las portadas, de cromó litografía, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentífrico Mentholina.

### Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas.	Mts.
Central	2.174	080
Mar	2.300	848
Tierra	400	627
Sevilla	571	691
Extremuros	91	882
Suma	5.339	128

Cádiz 29 de Enero 1914.



Paquete	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14,16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. — Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca al envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. — Al detal, principales ultramarinos.

**Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas**

**FLETAMENTOS Y SEGUROS**

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puñales

Comisaría Portuaria alemán marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zamaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3

Telegramas: AZOPARDO

## CADIZ

### Plagas del campo

El Ingeniero del servicio agrónomo de la sección de Cádiz oficia al Sr. Gobernador civil, que cumpliendo el acuerdo de la sección de plagas del campo del Consejo provincial de Fomento se personó en el término municipal de Chiclana, sitio denominada «Las Viguetas», para reconocer si parte de dicho sitio en el que se están practicando labores de roturación, habiéndose comprobado que existe germen de langosta, debiendo por lo tanto continuar dichas labores hasta el sitio acotado de dicha finca, o sea entre las llamadas veredas de la «Grulla» y «Carabineros».

### Enfermedades de los ojos.

Dr. Ribas Valero. — Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos. VALVERDE, 20. CADIZ

## ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIAL Y NAVIGACIÓN

Obra utilísima y de propaganda comercial

**- JUAREZ Y PRO -**

EDITORES-PROPIETARIOS

OFICINA DE SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

**EDICION PARA 1914**

Se publicará en el corriente mes de Enero

## A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por **D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid**, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos **Romanos Esquilones**, o en los tipos **de campana**, o sea en metales que tuvieren, si así lo desean, o se cambian por nuevos especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro **cobre y estaño**. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pesos a plazos, garantía quince años.

Para mas detalles, dirijase al director de la Fundición, **Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid**.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiales de las diócesis de España.

Es proveedora de las **Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz Santander**.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

**CONSTANTINO LINARES**  
Carabanchel Bajo, Madrid.  
Representante en Cádiz,  
**D. Francisco de A. Ceballos.**

## AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

**Nuevo horario**

Salida de San Fernando (Ma. Horquitas) a las 2:00 t.

Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t.

Salida de Algeciras a las 10:00 m.

Llegada a San Fernando a las 3:30 t.

En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

Rectificada y ampliada en todos sus datos. — Rectificación minuciosa a domicilio. Este ANUARIO VA en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.

Para rectificaciones, suscripciones y anuncios, dirijanse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ, o a sus corresponsales en la provincia.

**DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 20**

Sale el sol a las 7:39.

Pónese a las 5:49.

Salen la luna a las 9:36.

Pónese a las 9:58.

**MARRAS DEL DIA 30**

Pleamar a las 5:2 de la madrugada.

Bajamar a las 11:19 de la mañana.

Pleamar a las 5:17 de la tarde.

Bajamar a las 11:25 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

**EL DIA 31**

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
7:45 de la mañ.	19:15 de la tarde.
2:30 de la tarde.	3:45 de la id.
0:00 de la id.	00:00 de la mañ.

**EL DIA 31**

8:00 de la mañ.	1:00 de la tarde.
2:30 de la tarde.	3:45 de la id.
0:00 de la id.	00:00 de la mañ.

**SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.**

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ.	10:00 de la mañ.
11:30 de la idem.	2:00 de la tarde.

**HORAS DE OFICINAS**

Ayunamiento: Secretaría, de 12 a 13.

Depositaría de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución). — De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López). — De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. — De 9 a 12.

Contratista de las Obras del puerto Buenos Aires 20. — De 9 a 1 y de 3 a 7.

Diputación Provincial (Casa Aduana). — De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29). — De 11 a 16.

**Tránsitos especiales entre Cádiz y S. Fernando**

Salidas de Cádiz	9:25	15:05	20:05
Salidas de S. Fernando	9:30	15:00	20:10
Salidas de S. Fernando	8:00	11:10	17:05

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

FEBRERO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para San Francisco de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativo), el mismo día de Coruña el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

## LEON XIII

directamente para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 13 de Febrero saldrá de Barcelona el 24 de Valencia, el 25 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor

## MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España). El 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela la-Columbia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para M. Rasalbe, Carabona, Cere, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## LEGAZPI

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor

## M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma haciendo escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les hace alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 y 75 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que se han establecido y de la expedición de los artículos cuya venta, como antes, desean hacer las exportadoras.

PARA MÁS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 2.

## VAPORES DE IBARRA Y C. S. de C. Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Duqueque, Amsterdam y Rotterdam.

### LOS LUNES Y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Océano y Marsella.

### LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Mérida, Avilés, Luarca y Gijón.

### LOS JUEVES A LAS 19

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE BAVINA, D. de Diego de Cádiz 12.—Cádiz

# Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

## SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el día 11 de Febrero el vapor

## CATALINA

Capitán D. L. Martínez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Segura la Grande, Calbarico, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Matanzas. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

El siguiente vapor saldrá el día 25.

# Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

## SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA

## MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

## CADIZ

Capitán D. M. Morilla.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Febrero de 1914.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

El vapor saldrá a las diez de la mañana.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Febrero.

## Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA validas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

## DELFIN

Capitán D. J. Goñi.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Febrero a las nueve de la mañana.

Comisarios: VIUDA DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA, Isapa, Isapa Peral 9.

## COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA

(antes de Españil y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.—El magafico y vapor es; año

## CASTILLA

Capitán don R. Varela.—Saldrá el martes 3 de Febrero

Admite carga y pasajeros.—Comisarios, Isapa Peral 9, entrada por la calle Dos 0: Zurita.

VDA. DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA.

# CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Bañerío higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

## PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Bicos, donde se albergan actualmente 126 pobres.



**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO**

**LLOPIS**

PARA CURAR

Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades con-suntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

**¿?**

Porque no se desembara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta vicia, de este sistema varioloso que le rinde a su vida insalvable?

Porque conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porque no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Dr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces largas, obtenidas en su comarca, por personas que se han curado con el método RICHELET, y emplear, sin más tardar, este tratamiento, que es el mejor, porque le puede salvar.

El procedimiento de este tratamiento es el siguiente: se prepara una pasta con todos los elementos de curación. Esta pasta se aplica sobre las lesiones de la piel, y se cubre con un vendaje de goma. En el día, en la noche, se repite el tratamiento, por las partes afectadas de la piel, hasta que se vea la curación, por las desaparición de todas las lesiones que la piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, diríjase al Dr. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Madrid. Francia. De venta en Madrid, Gran Vía y Pasa. Brocadero.

# IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagradas, Familia para la visita domiciliar, desde 34 pesetas.

**NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA**

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A

## A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

### EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

Quintín Ruiz de Ganna.

VITORIA (ESPAÑA)

# VELASDECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

**NOTABILI** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la gran Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2.00

Península Trimestre adelantado 6.00

Extranjero. Trimestre adelantado, Francos 10.00

Redacción, Administración e Imprenta

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas. 0.20

En 3.ª " " " " 0.10

En 4.ª " " " " 0.05

Estos precios son por publicación cada semana por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anunciar en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUEMAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para la edición de la mañana, y hasta las 6.30 de la madrugada para la edición de la noche.